

COMENTEMOS...

El Parlamento español no representa actualmente la voluntad nacional

En esto coinciden ya hombres bien significados de las opuestas ideologías políticas. Coincidencia en señalar el divorcio que actualmente se halla establecido entre el país y el Parlamento, después de los sectarismos antirreligiosos y de los partidismos socialistas que han dado fisonomía legislativa a la nueva estructura constitucional de España.

Ha sido Lerroux, con su alta valoración republicana y con su historia de reiterado luchador republicano, quien no ha vacilado en decir esto, para que igualmente lo oigan correligionarios y adversarios: "Yo estoy dispuesto a gobernar pero no gobierno con estas Cortes". Y de ayer mismo, cuando se preparaba para marchar a Barcelona, desde donde dirigirá a España entera su esperado discurso del 11 de febrero, es esta otra clara y terminante manifestación del señor Lerroux: que con el actual Parlamento se está perdiendo el tiempo lastimosamente.

constitucionales al resto de los españoles!...

Prolongar el funcionamiento de las actuales Cortes es perder el tiempo lastimosamente. Y la vida de España, llena de problemas y de gravidades de cada día, no está hoy para esa clase de despilfarros. Sería entregarnos a un peligroso juego de ciegos, no ver los estragos fatales que a España pueden venirle del lado de la continuación del parlamentarismo jabalinesco que estamos padeciendo. A la propia salud de la República nada, tampoco, habría de favorecerle el seguir manteniendo el expresivo divorcio existente entre el país y el Parlamento.

Bien claros están los términos del actual momento político en España. Y no es prudente ya, ni responde a ningún respeto jurídico, que el Gobierno siga coartando la libertad de propaganda a las fuerzas católicas y de derechas que vienen abogando porque cuanto antes terminen su mandato las Cortes Constituyentes. Para que, de una nueva consulta al Cuerpo electoral, envíe España al Parlamento a los hombres más identificados con sus problemas y necesidades nacionales; hombres que no han de ser elegidos, en su mayor número, como ahora impremedidamente lo fueron—no se necesita presumir de profeta para valenciar tal cosa!—, en los sectores socialistas y de más perturbadores extremismos de izquierda.

El más destacado valor de la República española, don Alejandro Lerroux, no quiere—ni podría—gobernar con las actuales Cortes. La España católica tiene muchos agravios recibidos de ese sectarismo parlamentario. Y todos los españoles que anhelan sentirse gobernados paternalmente, democráticamente, sin experimentar el predominio de las intemperancias de clases, son también votos a favor de que el Parlamento adelantado en lo posible la terminación de sus funciones.

Desde el propio señor Alcalá Zamora—hoy obligado a mantener íntegramente el espíritu y la letra de la Constitución—hasta el campo de las auténticas derechas españolas, existe ya bien exteriorizado un propósito revisionista del texto constitucional, para que dentro del nuevo régimen puedan hallarse cordialmente situados los diversos núcleos e ideologías hispanas. ¿Se ha de esperar de estas Cortes una revisión constitucional? ¡No discutiendo infatigablemente! Luego, la solución de buen sentido que se impone, pensando en español, y hasta en republicano sin mixtificaciones, es que se apresure la disolución de las Cortes Constituyentes. España necesita una obra legislativa más equitativa y menos aporreada, una obra del más unánime acatamiento nacional. ¡Solo a los socialistas se les puede ocurrir elaborar una Constitución para uso exclusivo de las ideologías político-sociales que ellos encarnan, dejando fuera de los amparos de esos preceptos

Privilegiados lugares de nuestra isla Las Cañadas - Vilaflor

Para remediar en gran parte la crisis de trabajo que está sufriendo la clase obrera de Tenerife, es necesario que inmediatamente se saque a subasta el trozo sexto de la carretera turística que más beneficios insulares nos reportará

El verdadero interés tinerfeño necesariamente debe adelantarse por todos los problemas y por todas las obras que tengan un primordial contenido de beneficios generales para nuestra isla. Sin poner aisladamente aminoraciones de entusiasmo colectivo que es conveniente impere siempre en los asuntos de máxima conveniencia tinerfeña, aunque de momento se crea, con una visión mezquina de comprensión insular, que las mejoras propugnadas y logradas no abarcan sino un limitado perímetro localista.

Hay que tener un amplio y elevado concepto del Tenerife en marcha hacia futuros engrandecimientos. Pongámonos constantemente todos los tinerfeños a esa tarea, viendo tan solo en el desarrollo progresivo de una localidad insular cualquier, un motivo de evidéntimo alborozo para todo nuestro país, un paso firme y positivo en aceleración a la meta de las totales aspiraciones de un Tenerife rico, culto y lleno de atractivos para la admiración mundial.

La construcción de dicha carretera ha de facilitar enormemente la explotación de Las Cañadas y el Teide, objetivo principal para Tenerife, pues el engrandecimiento y la fama de toda la isla serán extraordinarios tan pronto comience a ser un hecho la utilización de esos tesoros que, con tanta desidia e ignorancia, hemos estado sustrayendo a la Humanidad.

Nosotros le concedemos una trascendencia de la mayor realidad a la carretera de Orotava a Vilaflor—atravesando Las Cañadas y acercándonos al Teide—que la consideramos esencialísima para que Tenerife brille en el mundo con esplendorosa luz, todo lo que se logrará cuando pueda ser un hecho el cómodo y fácil acceso a aquellos privilegiados lugares. Afortunadamente, el camino que a famoso Teide ha de conducir toca ya a su término, pues aprobado por el Ministerio de Obras Públicas el trozo sexto de la carretera de Orotava a Vilaflor, solo falta que sea sacado inmediatamente a subasta.

Por explotar, activa e inteligentemente, está todavía en Tenerife el turismo; fuente de riqueza que en Tenerife sería excepcionalísima, como excepcionales son los múltiples encantos naturales que a nuestra isla para la atracción del forastero cosmopolita. Y no puede negarse, que en los mayores provechos del turismo en Tenerife ha de influir decisivamente la construcción de la carretera de Orotava a Vilaflor, atravesando Las Cañadas y llegando a la base del Teide.

En anteriores artículos consagrados a este asunto, hemos puesto de relieve toda la importancia que tiene para Tenerife la expresada carretera y lo que significa para las conveniencias generales de nuestra isla el que la Superioridad haya aprobado el trozo sexto del proyecto, que es la última parte que resta por terminar. Ahora tienden las excitaciones patrióticas de que nuevo hacemos en este asunto, a procurar que por la Superioridad se nos sigan dando las facilidades precisas para que dicho trozo de

carretera pueda ser sacado inmediatamente a subasta.

La República vino el 12 de Abril traída por derechas e izquierdas, y por lo tanto no se votó ni una República socialista ni una República laica. Se votó contra la maripulería de la política del antiguo régimen, creyendo que todo estaría solucionado y España sería feliz desde el momento en que atravesara las fronteras de lo que mereció por la vía de la amargura, arrastrando tras de sí los pecados de los demás. (Ovación prolongada.)

La República ha resultado ínfima a la clase media española, y los que la trajeron, no la votaron para tolerar la quema de conventos, la persecución religiosa, ni el hundimiento de la economía nacional, ni tampoco para presenciar el burdo juego de prestidigitación de estas Cortes, caracterizándose por una manga el hueco fideicuciado en las urnas, en la oscuridad de la trampa y del escamoteo, han sacado por la otra manga una palomita inocente de procedencia partidista. (Grandes y prolongados aplausos.)

Una interesante conferencia Las derechas deben unirse y actuar dentro de la legalidad

En el Gran Teatro, de Cáceres, dió recientemente una interesantísima conferencia a las derechas el grandilocuente orador don José María Pemán.

Gran número de personas quedaron fuera del local por encontrarse éste totalmente abarrotado de público, mucho antes de comenzar el acto.

Hizo la presentación del orador don Enrique Sánchez, que en brillantes párrafos elogió la figura del señor Pemán.

DISCURSO DE PEMAN

El señor Pemán, al ocupar la tribuna, es acogido con una prolongada ovación.

Las derechas—dice—habían dejado transcurrir el tiempo dentro de una larga comodidad suponiendo que España continuaba viviendo al amparo de la fe y como hija predilecta de la Iglesia. Pero los hijos predilectos corren serios peligros cuando, como aquí ha ocurrido, se entumescen con los halagos. Todo lo ocurrido ha sido un castigo del Señor, pues así como Dios envió al Ángel con un carbón encendido para quemar los labios del profeta, así quiso mandar sobre España el fuego que arrasó los conventos el 14 de Mayo, para que hoy pueda levantarse más pura la idea y para que se levanten los cruzados de aquélla, defendiendo con el corazón en alto la cruzada nacional que se impone por la Patria y por la Religión. (Ovación prolongada.)

La República vino el 12 de Abril traída por derechas e izquierdas, y por lo tanto no se votó ni una República socialista ni una República laica. Se votó contra la maripulería de la política del antiguo régimen, creyendo que todo estaría solucionado y España sería feliz desde el momento en que atravesara las fronteras de lo que mereció por la vía de la amargura, arrastrando tras de sí los pecados de los demás. (Ovación prolongada.)

La República ha resultado ínfima a la clase media española, y los que la trajeron, no la votaron para tolerar la quema de conventos, la persecución religiosa, ni el hundimiento de la economía nacional, ni tampoco para presenciar el burdo juego de prestidigitación de estas Cortes, caracterizándose por una manga el hueco fideicuciado en las urnas, en la oscuridad de la trampa y del escamoteo, han sacado por la otra manga una palomita inocente de procedencia partidista. (Grandes y prolongados aplausos.)

La actuación de las derechas

Ante la realidad veamos la actuación que corresponde a las derechas españolas.

Primero hay que estudiar las que podríamos llamar de corto plazo, que son urgentes, y en segundo a largo plazo, para el porvenir.

La primera es la de la formación de amplios frentes como éste, de grandes organizaciones con vistas electorales que vengan a exigir la legítima parte que les corresponde en la República. Dos son las características esenciales de estas actuaciones, la legalidad, sin pensar en la violencia, y la unión, porque nosotros que estamos al lado de la verdad debemos de luchar cara al sol y al viento para lograr lo que en perfecto derecho nos corresponde.

Hemos de considerar que ciertas corrientes de opinión que pretenden fundamentar el éxito en los desastres del enemigo, no deben halagarnos, porque nos engañaríamos viendo sus funestos resultados. Yo mantendré siempre las mismas esperanzas sin salirme del camino de la legalidad, dispuesto a sucumbir si es preciso, pues así como con gusto sería un mártir en mis creencias religiosas, también me expondría a ser un mártir civil, ya que el sometimiento al poder es base de toda convivencia y civilización.

La segunda es la unión dentro del carácter de la legalidad de todos los elementos de derecha. Antes quiero salir al paso de esta pregunta práctica que contestó: ¿Es que sólo debe hablarse de ideales genéricos, olvidando los particulares? No.

Núcleos ideológicos

Unas palabras acerca de los núcleos ideológicos que han de unirse a todos.

En primer plano figura la Religión. No puede ahora nadie llamarse católico sin tomar parte en la gran cruzada emprendida. Hay que desecharse el tipo del católico que se limita a oír Misa.

En párrafos grandilocuentes dice que vamos a luchar por la fe de Cristo que ha ido dejando en el transcurso del tiempo vestigios de su incomparable grandeza. (El público, puesto en pie, hace objeto de una clamorosa ovación al orador.)

Esta tradición, que es un magnífico tesoro, trae consigo la ineludible responsabilidad de defenderla. Quiero dejar sentada esta verdad para que a la Iglesia no se la confundida ni se la mezcle con ningún grupo político.

El Evangelio contiene supremas normas morales que aparecen inmutables y no tiene más contenido social que el de crecimiento a las muchedumbres que han hambre y sed de verdad.

Nosotros hemos de defender a la Religión levantando la tesis de la libertad que se le está negando a la Iglesia. En vez de engañarnos pidiendo supremacías, debemos de levantar bandera de libertad para después extender las creencias en el alma del pueblo y reivindicar las prerrogativas, no por el favor oficial, sino fundamentados en la sinceridad.

Trata después el orador de la ofensiva del Estado español contra la familia, diciendo que esto no es más que un escaramuzo y refleja el triste retroceso de la humanidad. Se quiere destruir a la familia porque es el último reducto de la civilización contra la barbarie.

Tenemos que tener en cuenta que la defensa familiar no es ninguna lucha política, sino una cruzada de la civilización.

Se ha hecho del Estado un rey humanizado, y con más prerrogativas que los absolutos, pues se camina al monopolio de todas las enseñanzas. Ellos, con un sentimentalismo falso, pretenden expulsar de España la conciencia católica, dando a los hijos un laicismo que no piden los padres. Aseguran que han venido a proclamar los derechos del hombre, pero cuando entreguen el producto de su obra, tendrán que decir como Pilatos en el pretorio: *Ecco homo*, y entregarán un pingajo humano escudado por los oligarcas encubristas con cetro de caña, corona de espinas y el sello de erminosa venganza. (Delirante ovación.)

Habla después de la propiedad, diciendo que hemos de defenderla en sentido existencial, que comprende derecho de uso, pero no de abuso. Explica el concepto atribuido a la frase "yo de mí capa hago un castor", diciendo que cada uno disponga de su propiedad a medida de su deseo.

Esto ya no puede ser, porque el que tal haga, merece quedarse sin capa y sin sayo, toda vez que con la capa hay que abrigar a los que tienen hambre.

Para resolver el problema agrario, propone el orador que desaparezcan los intermediarios, y que los propietarios pongan tierra al servicio de las entidades. De esto es preciso que se enteren los terratenientes.

Dirigiéndose a los obreros, les saluda como a hermanos en la hermandad del trabajo: Trabajadores somos; aunque no pueda mostrar mis manos encañeladas, podría, si ser posible, enseñar el verdero y las energías gastadas en trabajos intelectuales. Yo no creo que haya nobleza mayor que la del trabajo, y yo, que no fui cortesano del Rey, ni ahora soy cortesano del pueblo, os digo que os engañan miserablemente, o si no que os lo digan las cuatro víctimas que debajo del uniforme no eran otra cosa que cuatro trabajadores como vosotros, honrados, y las mujeres y los niños colocados en vanguardia de las manifestaciones revolucionarias. Para mí, más terrible que los analfabetos del campo son los analfabetos de la ciudad, que desde la Prensa, y con la palabra, llegan a ser responsables mayores de un delito gravísimo.

Termina el orador diciendo que España ha tenido siempre espíritu de separación, y que es preciso llegar a la unidad de acción, para obtener un próximo triunfo que aguraran las derechas españolas. (Una delirante ovación acoge las últimas palabras del orador.)

De sport canario

Riñas de Gallos

El domingo de Piñata darán comienzo en esta capital las importantes peleas que han sido concertadas entre los partidos de Laguna-Garachico-Santa Cruz con el de Orotava-Puerto Cruz.

En frente de dichas casas de gallos se encuentran los cuidadores Francisco Dorta, de la de Orotava-Puerto Cruz; y Pedro Pérez de Laguna-Garachico-Santa Cruz.

Entre los aficionados hay un gran interés por presenciar estas interesantes peleas, pues es de esperar que los gallos que lleven a las vayas ambos partidos serán de primera categoría.

Los aficionados que deseen ser reservados asientos para la temporada, de las riñas que tengan lugar en esta capital, deben hacer sus encargos en la Droguería de don Joaquín Martín, plaza de la Catedral, en La Laguna.

En los templos Notas religiosas

En honor de San Antonio de Padua

Para conmemorar la traslación de las reliquias del glorioso San Antonio de Padua, la Pia Unión de Señoritas, establecida en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, ha acordado celebrar un Triduo los días 13, 14 y 15 del presente mes.

A las ocho habrá Misa de Comunión en el altar del Santo, y ejercicios piadosos.

El último día, además de los actos indicados, habrá plática y reparto extraordinario de pan.

Triduo al Amor Misericordioso

Con gran concurrencia de fieles se celebró en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna el Triduo en honor del Amor Misericordioso.

El insigne Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada, desde la sagrada cátedra, expuso los fundamentos teológicos en que se funda la Ofrenda contenida en estas palabras: "Padre Santo, por el Corazón Inmaculado de María os ofrezco a Jesús vuestro muy amado Hijo y me ofrezco yo mismo en El, con El, por El a todas sus intenciones y en nombre de todas las criaturas".

En esta oración dijo el Prelado, con su elocuencia característica, se hace relación a la obra de la Redención, en la cual el Dios-Hombre, Cristo Jesús, derramando su sangre en el Calvario satisfizo superabundantemente por la deuda infinita, en cierto modo, que el hombre había contraído al pecar contra la Infinita Majestad; pero para que los hombres participen de los beneficios de la Redención deben incorporarse a Cristo por los Santos Sacramentos y unirse a las intenciones del Salvador, y esto por medio de la Santísima Virgen, que es la Mediadora Universal entre el hombre y Dios, todo lo cual se expresa en la Oración de la Ofrenda, la cual todos deben aprender y recitar a menudo durante el día.

En estado de gravedad

Herido por arma blanca

En la madrugada del martes último fué operado en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López, el vecino del pueblo de Fustina Nicanor González López, que presentaba una herida penetrante de vientre, producida por arma blanca.

El estado del herido es gravísimo.

PENSION SELECTA
PI. Universidad, 11. BARCELONA
LA MÁS CENTRICA Y DISTINGUIDA
Habitaciones, baños exteriores, Agua corriente y Teléfono Ascensor

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Luciano Afonso	200'98
J. José Luis García	277'20
J. Jorge H. Davidson	49'80

Durante un baile

Accidente en el teatro Leal

El martes último, por la tarde, ocurrió un lamentable accidente en el teatro Leal, de La Laguna.

Próximamente a las seis de la tarde, poco después de haber comenzado el baile que se celebraba en dicho coliseo, un niño de 12 años de edad subió al piso alto del edificio, en unión de otros menores, amigos suyos, entretenidos en desahucarse por el pasamanos de la escalera.

Una de las veces en que hacía esa operación, el citado menor perdió el equilibrio, y cayó por la parte exterior de la escalera hacia el piso bajo, del teatro, desde una altura de más de diez metros.

El practicante de la Casa de Socorro de esta capital señor González Morin, que, en unión de otro amigo suyo, subió en aquel momento por la escalera, al darse cuenta del accidente acudió presuroso en auxilio del niño, recogiendo el suelto sin conocimiento. Conociendo con toda urgencia al Hospital de Dolores, se le apreció una conmoción cerebral con otorragia traumática, siendo su estado de gravedad.

El citado menor tiene su domicilio en el barrio de San Juan.

Política humorística

¡Nacionalización!

Pocas veces se habrá realizado de una manera más plena y contundente aquella ingenua aspiración de los legisladores de Cádiz, de que los españoles fuéramos justos y beneficios, como con la publicación del decreto disolviendo la Compañía de Jesús y la consiguiente nacionalización de sus bienes, sobre todo la Leprosaría de Fontilles y el Observatorio del Ebro.

¿No es justo que se disuelva una Orden que se dedica a curar a los leprosos y al estudio de la Astronomía? ¡Qué le importa a este país de jabalíes el remedio de las miserias de la tierra y el admirar las grandezas del cielo!

Nos explicamos perfectamente el entusiasmo de los radicales-socialistas ante tan sabia disposición, firmada por don Niceto Alcalá Zamora.

El gran ambiente de cultura que nos domina, ya originó, hace unos meses, el incendio del Instituto de Artes e Industrias, dirigido en Madrid por los jesuitas. La lea incendiaria de la soberanía del pueblo impidió de una vez la vergüenza de que se instruyese a los obreros en la artes industriales. Don Miguel Maura—el hombre de la derecha!—presenció con los brazos cruzados tan espléndida manifestación de la justicia popular. Y en cambio la cavernícola Bélgica tuvo la inocencia de admitir en su seno a esos despreciables jesuitas que enseñan a los obreros y aun de reconocer validez oficial a los títulos por ellos conferidos.

Se imponía, pues, ahora nacionalizar la Leprosaría de Fontilles y el Observatorio del Ebro, en virtud de la reciente disposición.

¡Leprosos! ¡Qué asco! ¿Cómo nos encargamos de una leprosería? se preguntaron los prohombres del correo go-

bernante. Afortunadamente los socialistas y radicales-socialistas encontraron una solución. Quizá fuera Cordero quien la propusiera. En efecto, para encargarse de la Leprosaría de Fontilles, no hay ninguna necesidad de estar en Fontilles. Se puede administrar muy bien desde Madrid, instalando para ello los correspondientes enchufes. ¡Magnífico! ¡Ya tenemos nacionalizado Fontilles! Por si había algún escrúpulo, Pérez de Ayala—el autor de A. M. D. G.—se encargó de desvanecerlo, asegurando que él desde Londres dirige a la perfección el Museo del Prado.

Y parece ser que propuso, para solemnizar el gran acontecimiento de la nacionalización de la Leprosaría, el que fuera destruido aquel cuadro de Murillo—¡pintor cavernícola!—en el que aparece Santa Isabel de Hungría curando a los leprosos, y sustituido por otro que simbolice la ternura femenina laica, representada por la imagen de doña Victoria Kent rodeada de jabalíes.

¡Vamos con el Observatorio del Ebro! Albornoz estaba indignado de que hubieran estado encargados de observar el río Ebro los jesuitas. ¡Qué hacían entonces—preguntaba—Antonio Guallar y los de la Mancomunidad de Zaragoza?

Alguien le apuntó que los jesuitas en Tortosa no miraban el Ebro, sino todo lo contrario: se dedicaban a mirar a las estrellas. ¡Qué escándalo! ¡Y luego dirán que los jesuitas son tan pudibondos! ¡Dedicarse a mirar a las estrellas!

Nosotros instalaremos un cine sonoro en el que todo el mundo pueda admirar a las estrellas por el módico precio de una peseta la entrada!

¡Ya tenemos todo nacionalizado! ¡Viva la nacionalización!

ARGOS.

EL CONAC...TRES COPAS

González Byass. de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Robos de automóviles

En esta capital fueron detenidos el martes último por la Guardia municipal, Esteban Páez González...

El coche fue encontrado en la calle de San Sebastián, con los guardafangos destrozados y rota la caja de cambios.

También Enrique Trujillo Castro ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia de esta capital...

Autóyret la encontró abandonada en la calle de la Noria, con desperfectos de importancia.

Chocó un automóvil contra un muro el lunes por la noche chocó un automóvil contra un muro de la carretera del Norte...

Atropellados por un automóvil En la carretera del Rosario, próxima a Hoya Fría, fueron el martes último, por la tarde...

Conducidos a la Casa de Socorro de esta capital, fueron asistidos de las siguientes lesiones: Antonio Brito, herido contuso en la región occipital...

El niño Domingo Fleitas fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital, intensa contusión en la región renal izquierda...

Los dos primeros son vecinos de Hoya Fría, y el segundo vive con sus padres en Taco.

Agresión por antiguos resentimientos El domingo último, por la noche, según nos informan, en La Laguna fué barbaramente agredido por un individuo cuyo nombre y apellidos no hemos podido averiguar...

Una camioneta choca contra un tranvía y un automóvil El sábado último, por la tarde, ocurrió en la carretera del Puerto de La Luz a Las Palmas un lamentable accidente de circulación...

Aproximadamente a las tres y media marchaba con dirección al Puerto el automóvil guiado por su propietario, Rafael Ramírez Quintana...

Ya cerca del Campo España, salió de improviso de una bocanalla la camioneta guiada por su dueño, Francisco Ojeda Ruiz...

Herido quedó también el "chauffeur" de la camioneta, el cual presentaba una fuerte contusión torácica y distensión ligamentosa de la articulación de la muñeca izquierda...

El tranvía sufrió la rotura de varios cristales y la plataforma delantera destrozada, y la camioneta con desperfectos de gran importancia.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado correspondiente, instruendo las oportunas diligencias.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO El Excmo. Sr. gobernador civil de esta provincia ha indicado a esta Cámara que para solemnizar el día de hoy, y teniendo en cuenta que las Oficinas públicas y los establecimientos bancarios no realizan operaciones...

CON 52.000 PSETAS

Puede usted adquirir en esta capital un grupo de casas recién construidas a base de cemento armado con toda solidez y confort...

Tiene usted la ocasión de invertir con acierto su dinero, adquiriendo una propiedad por menos de su valor (puede comprarse), que le asegura un 10 por ciento de producción anual...

Para más detalles dirigirse a don Augusto Brito en esta capital, Meléndez Seris 15, teléfono 426, quien se encargará de su administración si se desea.

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En la tarde de ayer se reunió en sesión el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor Castro Díaz, y asistieron los concejales señores Fernand Martín, Ramírez Filipes, Morales, Arca, Arroyo Herrera, Reyes (don Eulogio), Molina, Alvarez López, Ramírez Vizeyaya, Sansón (don Eloy), Pérez Barreda, Galzadilla, García Dorta.

De aguas

Al darse lectura al acta de la sesión anterior y hacer una advertencia al secretario de la Corporación con referencia a la redacción de un acuerdo tomado en cuanto a autorización concedida a la Comunidad "El Torrente" para la canalización de aguas en el monte de Taganana...

Con este motivo se suscitó un debate, en el que intervino el señor Arroyo Herrera, para decir que fué asunto debidamente discutido en la sesión anterior...

Intervienen los señores Sansón (don Eloy), Ramírez Vizeyaya y Fernand, defendiendo el referido acuerdo, considerando debía mantenerse y no proseguir la discusión por tratarse de un asunto ya aprobado.

Reorganización del Patronato de la Banda de música

Se dió lectura a una moción de la Alcaldía, proponiendo introducir una amplia modificación en el Patronato de la Banda municipal de música, en el sentido de que la integren además del concejal-inspector cinco concejales más y cinco vecinos...

A continuación se procede a la designación de los nuevos miembros del Patronato, proponiendo el señor Pérez Barreda como concejales a don Rafael J. Galzadilla, don Eladio Arroyo Herrera, don Pedro Ramírez Vizeyaya, don Jerónimo Fernand y don Isaura Alvarez López...

El señor Sansón (don Eloy), presenta una enmienda, proponiendo la misma candidatura a excepción de los dos últimos puestos de la de vecinos...

Puesta a votación la enmienda del señor Sansón, es aprobada por la Corporación por mayoría de votos.

Producto nacional

Se dió cuenta de un escrito de don Juan Díaz Jiménez como distribuidor de la "Cepsa", Compañía Española de Petróleos, comunicando haber sido declarado producto nacional la producción que elabora dicha Compañía...

Excención de arbitrios

De conformidad con el informe correspondiente se desechó una petición de la sociedad La Bienhechora, para que se le exima del pago de arbitrios municipales.

De "Plus Valía"

La Corporación, previo los informes correspondientes, acordó condonar la tercera parte de la multa impuesta a varios vecinos por el concepto de "Plus Valía".

Contribuciones especiales

Se accedió a la reclamación presentada por don Dominga Díaz, viuda de Díaz, en cuanto al pago de contribuciones especiales en la pavimentación de aceras en la calle de Méndez Núñez.

Adquisición de ejemplares de una obra

En vista de un escrito de don Isaac Viera, proponiendo al Ayuntamiento la adquisición de ejemplares de la obra "Costumbres Canarias", se acordó pasar el asunto a la Comisión de Hacienda para su informe.

Plaza de veterinario

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de gobernación, se acordó nombrar a don Antonio Minguéz Ibáñez, para ocupar una plaza vacante de veterinario municipal.

Jubilaciones de funcionarios

Se dió lectura a un escrito de Secretaría relacionado con la jubilación del interventor don Carlos Schwartz, acordándose dejar el asunto sobre la Mesa.

Igual acuerdo se adoptó con respecto a los expedientes de jubilaciones de los funcionarios municipales don Manuel Batista, don Simón Guerra, don Manuel García y don Bartolomé Martín.

El escalafón de funcionarios

Se aprobó un escrito de Secretaría, fijando las normas que han de regir con motivo de la formación de una escala general de funcionarios del Municipio, según se consigna

EL SEÑOR

Don Lorenzo Sánchez Bello

Falleció el día 2 de Febrero de 1922 D. E. P.

Su viuda doña Victoria García, sus hijos doña Carmen (ausente), doña María, don Lorenzo (ausente), doña Magdalena, don Luis y doña Juana; sus hijos políticos don Alfredo Zamorano Martínez (ausente), doña Julieta Argente (ausente) y don José González Cabrera; sus hermanos doña Rosalía y don Ignacio, nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades asistir a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana viernes, día 12, a las seis, en la iglesia del Pilar: favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Febrero de 1932.

Manifestaciones de condolencia

El terremoto de Santiago de Cuba

Un telegrama de la Embajada de Cuba en Madrid

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita del digno cónsul de Cuba en Tenerife, nuestro distinguido amigo don Juan Trullagoyna, quien nos rogó hiciéramos público su agradecimiento a las autoridades, corporaciones, Colonia cubana y demás personas que le han expresado su sentimiento por la catástrofe recientemente ocurrida en Santiago de Cuba.

También nos facilitó el señor Trullagoyna el siguiente telegrama que, relacionando con dicha catástrofe, ha recibido de la Embajada de su Nación en Madrid:

"He recibido su atento y sentido telegrama con motivo del terremoto de Santiago de Cuba, en el que, igualmente, se sirve expresar a esta Representación la condolencia de las autoridades y de la Colonia cubana de esta isla, y me apresuro a manifestar a usted mi más sentido reconocimiento, que le ruego haga extensivo a aquellas entidades, debiendo comunicarle que las noticias oficiales que se han recibido en esta Embajada, procedentes de nuestra Secretaría de Estado, atenuan las proporciones del siniestro que anunciaban las primeras noticias, señalando como víctimas del mismo doce muertos y trescientos heridos. Las pérdidas materiales han sido de gran importancia."

Notas de información

Comandancia de Marina

Examen de aptitud

Han hecho viaje a Madrid, con el fin de ser sometidos a un examen de aptitud en la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, los funcionarios de esta Comandancia de Marina don Federico Garrillo, don Manuel Baute y don Rafael Barreda.

En breve hará viaje para Madrid el escribiente de la Capitanía del puerto de esta provincia don Francisco Linares Blanco.

Títulos de mecánicos navales

En los últimos ejercicios celebrados en esta Comandancia de Marina obtuvieron el título de mecánico naval de primera clase, los siguientes señores:

Don José del Pino Alamo, don José Vilehes Vera y don Eduardo Martín Machín.

Y para mecánicos de segunda, los que siguen:

Don José Bolaños Oliva, don Juan Darías González Herrera, don Ramiro Barreda González, don Ramón Jorge Toledo, don Manuel Noda Mereno, don Guillermo Castellano Cruz, don Ramón Martín Rodríguez, don Martín Hidalgo García, don Félix Díaz Gutiérrez, don Cirilo Cruz González, don Francisco Hidalgo García, don Félix Hernández y Hernández, don Manuel Teza France y don Daniel Alvarez Montezino.

Interruptores y enchufes Geka

materiales de suma elegancia, especialmente para instalaciones empotradas en edificios modernos.

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

Advertisement for Aspirin with image of a person and the Bayer logo. Text: 'Un momento nada más para poder decir a Vd. que para combatir resfriados, gripe, reumatismo y dolores de cualquier clase, no hay nada más seguro y acreditado que las Tabletas de Aspirina.'

Advertisement for Agua del Rincón Mineral. Text: 'Agua del Rincón MINERAL. DEPOSITO EN SANTA CRUZ: Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340. DEPOSITO EN LA LAGUNA: Obispo Rey Redondo núm. 23.'

A los Sres. Exportadores

Don Alvaro Rodríguez López ruega a los señores exportadores, con objeto de evitar demoras en las llegadas de los buques a su destino y dar una mayor regularidad al servicio fruterero, se sirvan tener su fruta en el muelle antes de las cuatro de la tarde, en los días de salida de los vapores para Londres, Dieppe y Burdeos.

Advertisement for Hipofosfitos Salud. Includes an image of a child and a bottle of the product. Text: 'Los niños miran con codicia al Jarabe Salud y lo prefieren a cualquier otra golosina. Si su hijo está débil, inapetente, tiene la mirada triste y pálido el color, hágale tomar este delicioso Reconstituyente y verá con qué gusto lo toma y como se transforma en pocos días en un muchachote fuerte y robusto. HIPOFOSFITOS SALUD. Soy un admirador de los Hipofosfitos Salud por sus sorprendentes resultados. Si no fuera este preparado, un niño, hijo mío, y otros muchos, no existirían. El Jarabe Salud les ha salvado. Dr. Suárez Puerta.—Avilés. Está aprobado por la Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pídalo JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.'

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.
CASA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

PARA LONDRES	
Día 3.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor BUENAVISTA
Día 10.—Vapor BASADEROS	Día 24.—Vapor BAJAMAR
PARA DIEPPE	
Día 5.—Vapor SAN CARLOS	Día 19.—Vapor BURGOS
Día 8.—Vapor SAN ANDRES	Día 22.—Vapor SAN MATEO
Día 12.—Vapor SARDINIA	Día 26.—Vapor SAN CARLOS
Día 15.—Vapor SAN JOSE	Día 29.—Vapor SAN ANDRES
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 2.—Vapor SAN MATEO	Día 16.—Vapor BRAVO
Día 9.—Vapor SANTIAGO	Día 23.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351

Compañía Transatlántica de Barcelona
(Antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1932

URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 5 al 6		Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 2 de		Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Marzo, Curazao, Subanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 35

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Pedro
Rancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 30 y 351

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE-Cólicas, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
6	AVOCETA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	ALONDRA	"
27	AGUILA	"

Estos vapores vienen siempre dispuestos para traer y llevar las mejores condiciones en alfardados y bodega para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Prezios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 13. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Miércoles 3.—El motor-correo DARRO	Para Celta, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 10.—El motor-correo SIL	Para Celta y Marsella.
Miércoles 17.—El motor-correo TURIA	Para Celta, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 24.—El motor-correo EBRO	Para Celta y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero semanal para **HAMBURGO Y BREMEN**

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Viernes 5.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 12.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 19.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 26.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.400

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 26
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

PALACE HOTEL

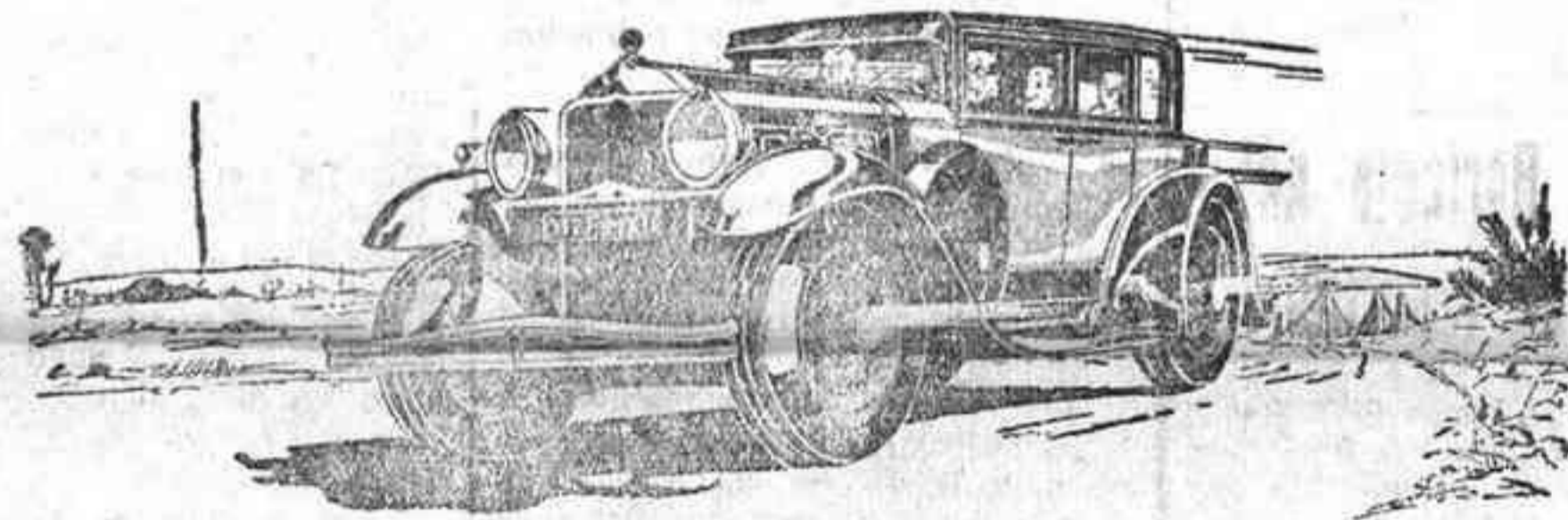
Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía, habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

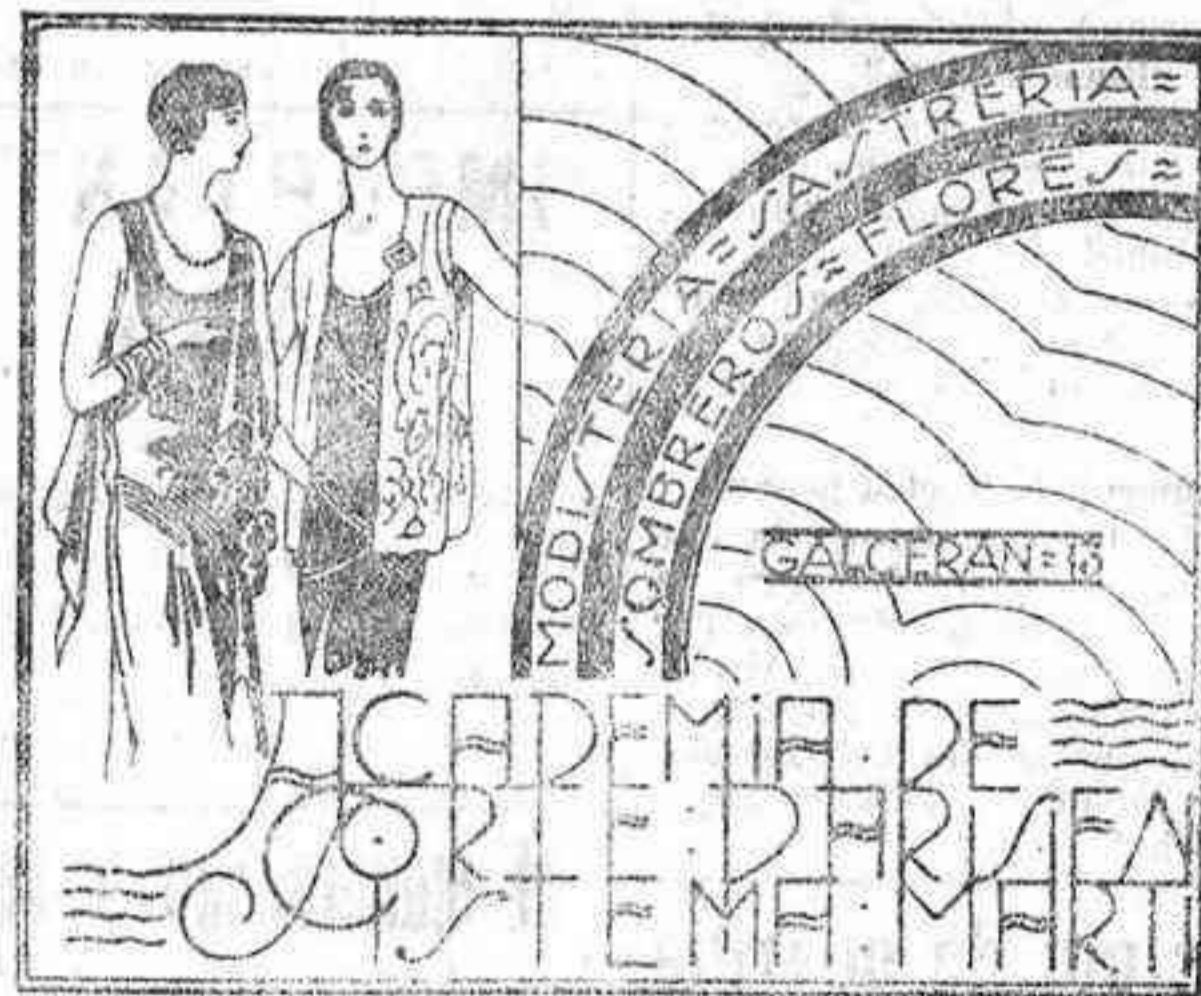
Teléfono, núm. 1.070.

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.
Agente **ALVARADO & VEGA**.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.



Calle de la X. número 2; Primero, Segunda

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rybop, destilada diariamente, de lamajorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. **PESETAS 450** el quintal (al contado). Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.
Precio para mayores cantidades, convencional.
Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 192

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la vez brevidad y economía.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.